929.64 (46)

GARCIA PEREZ

CORONEL RETIRADO

CTE. DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA



BANDERAS

DE ESPAÑA



antimo garcia Teres

Cartilla setular la Mala

A los Señores Jefes y Oficiales del Regimiento Infantería Ceuta número 54 (1)



⁽¹⁾ Coronel, Ilmo. Sr. Don José Sotelo García

«El soldado sabe que cumple la más alta misión humana, y el convencimiento místico de esa misión, le compensa de todos los posibles males. Ellos defienden nuestra honra, el tesoro de nuestra Historia y las probabilidades de nuestro porvenir.»

José María Salaverria

«la alegría y el orgullo más noble y puro del buen soldado consiste en recordar, con el tronscurso de tiempo, hoberlo sido.»

Emilio Castelar



INTRODUCCION

Sinesio Delgado García

¡Salve, Bandera de mi Patria, salvel y en alto siempre desafía al viento, tal como en triunfo de la tierra toda te llevaron indómitos guerreros.

Tú eres, España, en las desdichas, grande, y en tí palpita con latido eterno el aliento inmortal de los soldados que a tu somera, adorándote, murieron.

Cubres el templo en que mi madre reza, las chozas de los míseros labriegos, las cunas donde duermen mis hermanos, la tierra en que descansan mis abuelos.

Por eso eres sagrada. En torno tuyo, a través del espacio y de los tiempos, el eco de las glorias españolas vibra y retumba con marcial estruendo.

¡Salve, Bandera de mi Patria, salve! y en alto siempre desafía al viento, manchada con el polvo de las tumbas, teñida con la sangre de los muertos.

Salvador Rueda Sánchez

La Bandera está formada con mil hilos delicados por las almas y las frentes de la Patria entrelazados; es un palio enriquecido por la gloria y el honor; es un tul de hebras prendidas por divinos sentimientos; es un lienzo recamado de sublimes pensamientos, un tramado todo espíritu y un tejido todo amor.

A ese palio de la Patria entrelazan como flores: sus espíritus, las vírgenes; las mancebas, sus ardores; la niñez. sus santos coros; los ancianos, su clamor; los soldados, sus hazañas; los artistas, sus laureles; los obreros, el estruendo de sus picos y cinceles; el poeta, la palabra; el teólogo, el amor.

La Bandera es evangelio por la Raza consagrado; es el lienzo de sus glorias, a los hombres desplegado; es la antorcha que, triunfante, rasga el ancho porvenir; nuestra sangre en el martirio, nuestra lucha victoriosa, nuestro amigo, nuestro hermano, nuestra madre, (nuestra esposa.

jy el sudario en el que envuelto mereciéramos morir!

Francisco Villaespesa Martín

¡Santa Bandera de España, que a toda vileza extraña, en medio de los clamores de invencibles paladines, entre un trueno de clarines y un redoble de tambores. desplegada, en son de guerra, todo el mundo atravesaste y cuando mezquina hallaste para tu ambición la tierra, en tu generoso anhelo subiste al azul del cielo, queriendo altiva encerrar entre tus pliegues, el Sol, para poder alumbrar todo el imperio español!

¡Tú eres gloriosa Bandera,
norte y luz de nuestros ojos;
el altar donde de hinojos
rezamos por vez primera;
el regazo maternal
a cuya tibia ilusión
se abrió nuestro corazón
como si fuese un rosal;
y la cruz severa y pura
que con los brazos abiertos
protege la sepultura
donde yacen nuestros muertos!

Contemplad como fulgura su gloria al viento... Parece que de orgullo se estremece y a nuestro valor murmura: ¡Sed cual los bravos caudillos que ilustraron mis blasones; para resistir, castillos, y para atacar, leones!



CAPITULO I SIMBOLOS GLORIOSOS

eYa que no nos quedan sino grandes recuerdos, no los condenemos al olvido; ellos elevan el espíritu, fortifican en la adversidad, y, alimentando en el corazón la esperanza, sirven a preparar un nuevo porvenir.

Ceuta. Santa Cruz de la Palma. Santa Cruz de Tenerife. Santo Cristo de Igualada. Arcos de la Frontera. Avila. Burgos. Granada. Jerez de la Frontera. Lorca. Murcia. Palma de Mallorca. Segovia. Sevilla. Toledo. Valencia. Real Armería. Museo Naval. Memoria perpetua.

CEUTA

Reconquistada por Juan I de Portugal, el año 1415

El Pendón Real tiene honores de Capitán General de Ejército, según Real Orden de 10 de Julio de 1894 (C. L. núm. 212).

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Fernández de Lugo conquistó esta isla canaria: 24 de Septiembre de 1492 a 2 de Mayo de 1493. La Bandera que llevó, según la tradición, fué bordada por Isabel la Católica y sus camareras.

Mide 1,32 de alto por 1,45 de ancho. Está confeccionada en seda carmesí, contorneada por fleco de seda amarilla, arbolada en lanza de plata. Una cara lleva el Escudo de la época, rodeado por el Toisón y amparado por el aguila bicéfala; otra, el blesón de la ciudad y el del Adelantado Lugo.

Goza de honores de Infante de España, cuando es sacada procesionalmente por el Ayuntamiento. R. D. de 27 de Agosto de 1892 (C. L. núm. 287).

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

La Enseña de esta ciudad intervino el 25 de Julio de 1797 en la jornada victoriosa que rechazó el ataque de la escuadra inglesa de Nelson.

Disfruta de honores de Infante de España. Reales Decretos de 29 de Julio de 1892, 22 de Agosto de 1893 y 12 de Julio de 1897 (C. L. núms. 245, 299 y 190 respectivamente).

SANTO CRISTO DE IGUALADA

Guerra de la Independencia. La Bandera de los Somatenes, bajo dicha advocación religiosa, luchó heroicamente el año 1808.

Goza de honores de Capitán General de Ejército, según R D. de 19 de Abril de 1893 (C. L. número 138).

ARCOS DE LA FRONTERA (Cádiz)

La Capilla de los Ayllones, Parroquia de San Pedro, conserva dos pequeñas Banderas ganadas a los moros en el siglo XV.

AVILA

La Bandera de «Voluntarios de Avila», creado en 1808, hallóse en la defensa de Ciudad Rodrigo y otros hechos de armas de la Guerra de la Independencia. Ostenta la Corbata de San Fernando y se conserva en el Ayuntamiento.

Es de raso blanco, exornada con la cruz de San Andrés; dos aspas rematan en el escudo de la ciudad; las otras dos llevan la inscripción: «Por Fernando VII». De su lanza prenden cuatro cintas: blanca, azul, blanca-roja y tricolor (roja, amarilla y verde).

BURGOS

La Santa Iglesia Catedral guarda la Bandera que el Arzobispo don Rodrigo Ximénez de Rada llevó en la batalla de Las Navas de Tolosa (16 de Julio de 1212). Sobre fondo carmesí ostenta la efigie de Cristo crucificado y bajo sus brazos las de María y San Juan. Mide 2'80 por 2'55.

El Real Monasterio de las Huelgas conserva dos Estandartes de la batalla naval de Lepanto (7 de Octubre de 1521).

GRANADA

El Real Estandarte o Pendón de los Reyes Católicos fué confeccionado con motivo de la proclamación de Felipe III, sustituyendo a la vieja Enseña de la Reconquista. Míde 1'70 m. de alto por 1'50 m. de ancho; el asta tiene 2'70 m. de largo. Es de damasco carmesí, con fleco de seda del mismo color; en el centro lleva el Escudo de España con águila monocéfala y armas de los Austrias.

El 1.º de Enero, se tremola tres veces en el balcón del Ayuntamiento, ante fuerzas militares, interpretándose el Himno Nacional; hasta el toque de oración queda en dicho lugar, entre centinelas. El dia 2, es conducido a la Capilla de los Reyes Católicos y tremolado junto al sepulcro de Fernando e Isabel, con las mismas formalidades que en el Ayuntamiento.

JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)

Batalla del Salado. 30 de Octubre de 1340. A ella asisten los Concejos de Jerez y Lorca.

Divisadas las Enseñas del Rey de Marruecos, dicen los de Jerez a los de Lorca:

«Ea, hoy es el día de ganar fama haciendo una hazaña digna de ella; el Pendón de Benimerin hemos de acometer, a ver si lo podemos ganar».

Aparicio de Gaytan y Juan de Guevara, caballeros de Jerez y Lorca, matan al Abanderado; tomó aquél la tela y el segundo el asta. El pleito por la Posesión total en uno de los Concejos le decidió Alfonso XI, adjudicando a Jerez los paños y el asta a Lorca.

La tela, vistosa y rica, es de color morado y amarillo, haciendo tornasoles como las plumas del gallo, por lo que los jerezanos le llamaron «Pendón rabo de gallo»; la adornaban trece medias lunas bordadas en oro. Puesta en un asta, se utilizó en las cabalgadas y reales proclamaciones. Un pequeño fragmento de esta antiquísima insignia se conserva en la Parroquia del Salvador, en una caja hecha en 1621

Deteriorado el «Pendón rabo de gallo», se sustituyó en 1470 por otro de rico lienzo fabricado en Venecia; perdido el año 1483, fué reemplazado en el año 1489.

LORCA (Murcia)

El asta de la Bandera, ganada con Jerez en la batalla del Salado, es de roble; tiene tres metros de largo, terminando en moharra de hoja de laurel. Se le colocó una tela de damasco carmesí; actualmente, muy deteriorada.

Por acuerdo municipal de 1573, cuando asiste a solemnes actos va delante del Alcalde; antiguamente iba escoltado por los Estandartes gremiales.

* * *

El Ayuntamiento guarda además tres Banderas, ganadas a la morisma en la batalla de Centoria (1569), toma de Orán (1708) y guerra de Africa (1859-60).

MURCIA

PENDON REAL. Otorgado a la Ciudad por Alfonso X, el 14 de Mayo de 1304. Ostenta el Escudo de España. Aunque estropeado por el tiempo y el uso, conserva muchos trozos con su color primitivo y riqueza de tejidos.

PENDON DE LA CIUDAD. Alfonso el Sabio otorgó a Murcia el privilegio de usar Sello y Pendón; sobre fondo rojo le concedió cinco coronas.

Pedro I de Castilla, privilegio firmado en Ariza el 4 de Mayo de 1399, aumentó una corona. Felipe V añadió la séptima corona.

Figuró en la batalla de Almansa (25 de Abril de 1707); ha sufrido varias reparaciones.

BATALLON PROVINCIAL. Dos Banderas, de color blanco; una, asistió al memorable sitio de Zaragoza en 1808.

Dichas Enseñas, conservadas en vitrinas, se exhiben en el Ayuntamiento de la Ciudad.

PALMA DE MALLORCA

Desde tiempo inmemorial, con piedad ya encomiada por Ramón Muntaner en su «Crónica», se conmemora en dicha ciudad, la fiesta de la Conquista por Jaime I en 31 de Diciembre de 1229.

Según escritos de 1563, en dicho acto figuraban el «Pendón del Estandarte con sus cordones» y el «asta del Pendón del rey don Jaime». Desaparecido aquél, se honra cada año la antiquísima asta. El 31 de Diciembre se expone en la plaza de Cort durante la misa celebrada en la Iglesia Catedral; es saludado con una descarga en el momento de aparecer, otra al alzar y la tercera al retirarse.

Guárdase en el Ayuntamiento y disfruta de Homores militares. R.O. de 9 de Enero de 1902 (C.L. número 9).

SEGOVIA

Conserva dos Pendones Reales, utilizados en las ceremonias de proclamación de los Reyes de Castilla, que con gran pompa se celebraban ante el Alcázar.

Uno es de damasco carmesi, con Escudo bordado de las armas reales; se encuentra en la capilla de los Bravo de Mendoza (Parroquia de San Martín) y figuró en la proclamación de Felipe V el año 1700.

El segundo, de forma análoga y mayor riqueza, sirvió para la ascensión al Trono de Isabel II, en 1833. Se guarda en el Ayuntamiento.

SEVILLA

La titulada Bandera de San Fernando fué la que tremoló este Monarca a su entrada en la Ciudad el 23 de Noviembre de 1248.

Es de tafetán carmesí; mide 2'33 m. de ancho por 2'18 de alto; estuvo contracuartelada de castillos y leones.

Hállase muy deteriorada, conservándose la parte superior. El león es de color rojo sobre fondo blanco, con pormenores de seda amarilla. Los castillos son de seda pajiza.

Guárdase por el Cabildo de la Catedral.

TOLEDO

PENDON IMPERIAL. Fabricado en Febrero de 1724, con motivo de la renuncia al Trono de Felipe IV y en expectativa de la exaltación de su hijo.

Tiene 0'60 m de alto por 0'52 de ancho. Es de damasco carmesi, pálido, exornado por bordados en oro, plata y otros colores. En el anverso lleva el Escudo de armas de Toledo; a su alrededor, una decoración de forma cuadrilonga y gusto barroco. En el reverso campea el Escudo de armas de los

antiguos dominios españoles, con el escusón de las tres lises borbónicas, cobijado por Corona Real; en derredor, las condecoraciones del Toisón de Oro y del Espíritu Santo y encuadrando el conjunto, análogo adorno al de la otra cara.

Bordean el Pendón en todo su contorno, una espiguilla y colgantes de oro.

* *

Otro Pendón es una mezcla de Antiguo y moderno Consiste en una tela de damasco morado, 1'20 m. por 0'93 m., terminada en dos colas (hechura de 1881). En su centro un viejo Escudo imperial de Toledo (Junio de 1621).

Ambos se conservan en el Ayuntamiento.

VALENCIA

SEÑERA O BANDERA REAL. Jaime el Conquistador habla de ella en uno de sus fueros. Primitivamente remató en una lanza, sustituída por un yelmo de plata con un murciélago (rat penat); este yelmo es obra de Simón de Toledo en 1638.

Mide 2'85 m. de largo por 1'80 m. de ancho. La parte opuesta al asta tiene un entrante en ángulo. Junto al asta hay una franja azul celeste con decoración floral bordada en oro; de aquélla arrancan cuatro franjas de seda carmesí y cinco de oro.

Muy deteriorada se conserva, en magnífica vi-

trina, en el Archivo municipal. En 1925 se confeccionó un rico facsímil.

* * *

PENDON DELA RECONQUISTA. Izado el año 1238 por los musulmanes en la torre Bab-el-Shadehar, como prueba de la rendición de la Ciudad a Jaime I.

Mide 2'40 m. de longitud y 1'17 de ancho en la tela central; los laterales son algo menores. Es de color blancuzco (antiguamente amarillo) con las cuatro barras aragonesas pintadas. Junto a la manga, en los espacios claros, se lee: «Año 1238». Por el lado opuesto al asta concluye en forma irregular.

Se halla depositado en el Ayuntamiento.

REAL ARMERIA

CARLOS V. Guión de la Banda Real de Castilla. Cinco cuadros con fragmentos de Banderas que llevó a sus campañas.

FELIPE II. Estandarte grande, en tres cuadros. Estandarte, en dos grandes trozos. Cuatro cuadros con fragmentos de Banderas.

DON JUAN DE AUSTRIA. Guión Real. Guión de tafetán amarillo, con imágen de la Purísima. Estandarte con el escudo de armas de Galicia (las dos últimas se hallaron en Lepanto).

CARDENAL-INFANTE DON FERNANDO. Guión Real.

ESTANDARTE NAVAL. Siglo XVIII. De tafetán

carmesí, pintado y decorado; 4'54 de largo y 2'95 de ancho. Imágenes, escudo de armas con banderas y corona ducal.

GUIONES. Tafetán carmesi con flocadura y en el centro el blasón de Arias Dávila.

CORONELAS. Siglo XVIII. Tafetán blanco y azul con el aspa de San Andrés y escudo de las armas reales.

MUSEO NAVAL

Pendón-insignia de Cristóbal Colón.

Bandera de la Escuela Naval. Siglo XVIII.

Banderas de los Regimientos de Artillería de Marina. Siglo XVIII.

Banderas de los Regimientos de Infantería de Marina. Siglo XVIII.

Bandera del «Príncipe de Asturias». Combate de Trafalgar.

Bandera del Submarino Peral (1890).

Restos de la Bandera de combate del Crucero «Vizcaya». 1898.

Gallardete del Crucero «María Teresa». 1898.

MEMORIA PERPETUA

REGIMIENTO INFANTERIA DE CEUTA. Su Bandera lleva la inscripción «Espugnabo inimicus fidei».

El 7 de Noviembre de 1706 caen prisioneros, en

acción de guerra, los Capitanes de dicho Cuerpo don Manuel Mora y don José Correa. Sufrieron duro cautiverio en Tetuán y Mequínez; rindieron la vida en 7 de Abril de 1707, negándose altivos a abjudicar de la Religión Católica.

* * "

REGIMIENTO INFANTERIA DE SAN FERNAN-BO. Ostenta una llave en los cuatro ángulos de la Bandera, encerrada en una elipse de 30 por 15 cm. Concedida en recuerdo de la ocupación del castillo de San Fernando de Figueras el 10 de Abril de 1811. Orden de la Regencia de 15 de Junio de 1811. R. O. C. de 7 de Noviembre de 1898 (C. L. n.º 346).

* *

INGENIEROS. El Primer Batallón del Segundo Regimiento mereció el privilegio de usar la Corbata de la Orden de Pío IX.





CAPITULO II

e¡Gloria a tí, pabellón de Castilla, más brillante que el disco del Soll; quien no doble ante tí la rodilla no ha nacido cortés ni español.

Muñoz Pabán

Determinación en la Marina. Antigüedad de los colores nacionales. Adopción para el Ejército. Juramento de fidelidad. Restauración. Saludo nacional.

DETERMINACION EN LA MARINA

Carlos III decretó un concurso para establecer la Enseña nacional, con objeto de que a larga distancia se diferenciasen los buques españoles de los extranjeros. Diez modelos se presentaron:

Fondo blanco, partido por faja encarnada. Fondo amarillo, con faja encarnada. Fondo amarillo, con cruz roja. Fondo amarillo, con dos fajas azules. Fondo rojo, con fajas amarillas paralelas. Fondo rojo, con fajas blancas paralelas.

Fondo rojo, con fajas azules en cruz.

Fondo rojo, con fajas blancas en cruz.

Dos fajas, blanca y encarnada.

Dos fajas, encarnadas las extremas y blanca la central.

En los colores propuestos predominaron el amarillo y rojo; por ello y por venir figurando en blasones y enseñas de León, Castilla y Aragón, fueron elegidos por el Monarca para Bandera de la Armada.

En Aranjuez, a 28 de Mayo de 1785, dictó el siguiente Decreto:

«He resuelto que en adelante usen mis buques de guerra de Bandera dividida a lo largo en tres listas, de las que la alta y la baja sean encarnadas, y del ancho cada una de la cuarta parte del total, y la de enmedio amarilla, colocándose en ésta el Escudo de mis Reales armas reducido a los dos cuarteles de Castilla y de León con la Corona Real encima...»

ANTIGÜEDAD DE LOS COLORES NACIONALES

ALFONSO XI. Fundó la Orden de la Panda roja con ribetes amarillos; los Reyes la grabaron en guiones y monedas; los caballeros la pusieron en sus escudos.

CARTA CATALANA DE 1375. Dibuja el Luxer

de Jaime Ferrer con Bandera de cinco fajas horizontales, tres de oro y rojas las intermedias.

PARLAMENTO DE BARCELONA EN 1396. Ordena que las galeras no lleven banderas, cendales, ni paños con otra divisa que la del Condado de Barcelona; esto es, barras amarillas y coloradas.

ARAGON. Sus Monarcas pusieron en el escudo barras amarillas en campo rojo. Berenguer III, tres bandas, alusivas a su soberanía en los Condados de Barcelona, Besalú y Provenza. Berenguer IV ostenta tres barras correspondientes a los títulos de Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Señor de Montpellier. Pedro III, Jaime II, Pedro IV y Martín I usaron cuatro barras; significativas de los reinos de Aragón, Valencia, Barcelona y Sicilia.

GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO. Así describe en 1496 a los Reyes de armas: «Uno se dice de Castilla y trae el castillo de oro en campo de gules. Otro se dice Aragón y trae cuatro bastones de gules en campo de oro. Otro se dice Navarra y trae un marro o alquerque de cadenas de oro en campo de gules.»

JUAN FRANCISCO MONCES. En su Carta del Mediterráneo de 1613, sitúa: sobre Zaragoza, Bandera roja con ribetes amarillos y en su centro los palos de Aragón bajo Corona; en Barcelona, la misma enseña y en el centro, acuartelados, la Cruz de San Jorge y bastones rojos en campo amarillo

ADOPCION PARA EL EJERCITO

Las primeras Ordenanzas dictando reglas para las Enseñas de los Cuerpos datan de 29 de Febrero de 1707. En 12 de Julio de 1728, se asignaron a cada Regimiento tres Banderas; la Coronela, blanca con el escudo de armas reales; y blancas las otras dos, con cruz de Borgoña. En 22 de Octubre de 1768, se redujeron a dos las Banderas para cada Unidad; blancas, con escudo de armas reales y cruz de Borgoña.

Por R. D. de 12 de Octubre de 1843 se establece como única Bandera para el Ejército, la usada por la Marina de Guerra. Dicha disposición fué confirmada por Ley de 19 de Marzo de 1871.

JURAMENTO DE FIDELIDAD

Dice el Jefe receptor:

—¡Soldados! ¿Juráis a Dios y prometéis a España, besando con unción su Bandera, respetar y obedecer siempre a vuestros Jefes, no abandonarlos nunca y derramar, si es preciso, en defensa del honor e independencia de la Patria y del orden dentro de ella, hasta la última gota de vuestra sangre?

-- ¡Si, lo juramos! -- contestan los reclutas.

Continúa el Jefe:

— Si así lo hacéis, la Patria os lo agradecerá y premiará, y si no, mereceréis su desprecio y su castigo, como indignos hijos de ella.

Seguidamente, habla el Capellán:

— Yo, en nombre de mi Sagrado Ministerio, pido a Dios que, si así lo hacéis, os lo premie, y si no, os lo demande.

Luego, los reclutas besan los paños de la Bandera; y por último, pasan bajo ella en señal de que la Patria acepta su promesa y los acoge cariñosamente.

RESTAURACION

Decreto de 29 de Agosto de 1936. Restablece como Bandera de España la secular Enseña roja y gualda.

«Esa gloriosa Enseña ha presidido las gestas inmortales de nuestra España, ha recibido el juramento de fidelidad de las sucesivas generaciones, ha ondeado los días de ventura y adversidad patria y es la que ha servido de sudario a los restos de patriotas insignes que, por los servicios prestados a su país, merecieron tal honor.»

SALUDO NACIONAL

Decreto de 17 de Julio de 1942. Se verificará con el brazo derecho extendido en dirección al frente, formando un ángulo de 45 grados con la vertical del cuerpo; la mano en prolongación, abierta, los dedos unidos y algo más altos que la cabeza.

Este saludo tiene origen ibérico. La palma de

la mano, abierta y tendida al aire, constituía símbolo de paz y amistad al paso de las Legiones romanas; esta fórmula de reverencia liegó a Roma, y Roma la dió a conocer al mundo entero.

Nuestro Museo guarda dos exactos ibéricos saludando con la mano alta y extendida.





CAPITULO III HEROICOS VALORES

«Debemos ponernos por modelo algún varón virtuoso y pensar que asiste de contínuo a nuestras obras.»
Sénera

Juan Volante. Marmolejo. Carlos V. Conde de Alcaudete. Mendo de Benavides. Moreruela. Alvaro de Saude. Antonio de Oquendo. Cosme Damián Churruca y Elorza. Regimiento de la Princesa. Lanceros de la Reina. Andrés Quercó. Juan Santos. Juan Prim y Prats. Lanceros de Hernán Cortés. Ernesto Santamaría Sampayo. El Caney. José Marina Vega, General Del Real, Martín Ramos de la Viuda. Benito Gómez Oliveros. Antonio Fernández Encinas. Santiago Cortés González. Carlos de Haya González. Juan Rosas García. Benigno Fernández Briones. Ricardo Espinosa Sáez. Antonio Eyaralar Almazán. Rafael Rivera Selas. Alfonso Fernández Soto. Manuel Mulero Clemente, Manuel Gómez Santander, Ramón Núñez Martín

JUAN VOLANTE

Año 1521. Batalla de la «Noche triste» (México). Los pocos españoles de Hernán Cortés, luchan ardorosos contra millares de adversarios; el Alférez Volante cae prisionero, llevando la Enseña castellana.

Bajo la vigilancia de sus rivales ocupa un extremo de la canoa; cuando se hubo alejado de las demás embarcaciones, Volante se lanza sobre los indios; en lucha vigorosa, mata e hiere.

Arrójase al agua con su amada Bandera; y corriendo serios peligros, logró alcanzar el campamento de los suyos.

MARMOLEJO

13 de Julio de 1535. Toma de La Goleta (Túnez).

Atacan los soldados de Carlos V; son los leones de España, a quienes enardece el peligro y excita la muerte; son los leones de España, cien veces caballeros bajo el sol de las victorias.

Marmolejo, herido en el brazo, pasa la Bandera al izquierdo; oculta el dolor con plácido rostro; y sin abandonar el puesto de combate, dice:

-¡Viva España!¡Viva el Emperador!

Cae a tierra alcanzado por una bala de cañón; y besando amoroso el imperial lábaro dió su alma a Dios.

CARLOS V

Los españoles, conquistada La Goleta, avanzan sobre Túnez; las Banderas imperiales tremolan vencedoras.

A la vista de la capital africana, exclama Carlos de Gante:

—Si en la pelea véis caer a mi caballo y mi Estandarte, levantad éste primero que a mí.

CONDE DE ALCAUDETE

5 de Febrero de 1543. Encuentro de Meliona (Africa).

Sesenta lanzas españolas se disponen a pelear contra fuerzas muy superiores. El prócer caudillo alza el Estandarte real y habla animoso:

—¡Caballeros! Hoy habemos de ver para cuanto somos. Hoy habemos de ganar honra. Cada uno haga el deber, porque lo mismo haré yo.

MENDO DE BENAVIDES

29 de Marzo. Combate de Mostagan (Africa).

Doscientos arcabuceros van a dar fe de su bravura. El caudillo flamea los paños de la imperial insignia y dice:

-¡Santiago y a ellos! ¡Hermanos, leones de España, que hoy es nuestro día!

Laureles de gloria exornaron las Banderas de la Patria.

MORERUELA

10 de Septiembre de 1550. Conquista del fuerte Africa.

Tres hermanos integran la misma Compañía:

Capitán, Alférez y Sargento.

El Alférez Abanderado cae gravemente herido; pone la oración en sus labios y entrega la Enseña al Sargento. ¡Muere en el alba del triunfo!

El Sargento se conduce heróicamente sosteniendo la imperial insignia, incentivo de fervor y de coraje. ¡Sucumbe en la declinación de la pelea!

Toma el Capitán la ensangrentada Bandera; a sus decires, son más hazáñosos los españoles, más encendidos en el ataque; la fortaleza, por fin, pasa a manos castellanas. ¡Uno de los últimos disparos siega la vida del Capitán, que expira abrazado a su Bandera!

ALVARO DE SAUDE

25 de Julio de 1560. Batalla de Los Gelves (Africa).

En la iniciación de la lucha toma el Pendón imperial; luego de ondearlo repetidas veces, exclama:

—¡Amigos y compañeros míos! Hoy es el día de nosotros tan deseado. Los que aqui de nosotros muriesen irán a gozar la eterna bienaventuranza. Los que quedasen vivos habrán una gloriosa victo-

ria, que será honra inmortal para sus descendientes.

ANTONIO DE OQUENDO

18 de Agosto de 1639. Veintidos galeones españoles vencen a ciento catorce buques holandeses; la Real del Almirante recibió mil setecientos cañonazos.

La gloriosa escuadra fondea en Mardique. Oquendo, encamado por la fiebre, dice:

- Ya puedo morir tranquilo; pues he traido a puerto, con reputación, la nao y el Estandarte.

En Marzo de 1640, la Escuadra zarpó para España.

COSME DAMIAN CHURRUCA Y ELORZA

21 de Octubre de 1805. Combate de Trafalgar.

Comandante del «San Juan Nepomuceno». Una bala de cañón le arranca la pierna derecha, a la altura de la ingle; incorporado en un charco de sangre, entrega el mando; y dice a su cuñado, Guardia Marina:

-¡Que claven la Bandera! ¡Di a tu hermana que muero con honor, queriéndola y amando a Dios sobre todo!

Fervoroso dió su alma al Señor.

REGIMIENTO DE LA PRINCESA

Año 1808. Catorce mil españoles, mandados por

el Marqués de la Romana, son conducidos a Dinamarca; y reciben orden de prestar juramento de fidelidad a José I, como Rey de España.

Formadas las tropas con sus Banderas, se adelanta un Cabo de dicha Unidad; respetuoso e interpretando el sentir de los compañeros, habla a su Coronel:

—Mi Compañía no jura a José, sino a la Bandera; pues regresando a España veremos a quien representa.

LANCEROS DE LA REINA

Guerra de la Independencia. La Oficialidad rechazó las ofertas del Mando francés con estas palabras:

—¡Nuestro deber es no abandonar jamás los Estandartes jurados, lo que preferimos a todas las ventajas que pudieran otorgarse.

ANDRES QUERCO

19 de Noviembre de 1809. Batalla de Ocaña.

El Regimiento de Córdoba pierde una Bandera; a su rescate lánzase el valeroso Sargento.

Llegado al grupo conductor de la Enseña patria, acomete con extraordinaria bizarria; su denuedo pone en dispersión a los enemigos; y adueñándose de la Bandera regresó orgulloso al campamento de su Cuerpo.

JUAN SANTOS

21 de Julio de 1812. Combate de Castallá.

Santos, Abanderado del Regimiento de la Corona, cae herido. Abrazado a su amada insignia lucha contra los franceses; inútiles fueron todas las tentativas de éstos por ganarla: pudo más la valentía del Oficial, su excelso patriotismo.

El Monarca le otorgó esta inscripción en el porta-bandera:

«Me salvaste y teñiste con tu sangre.»

JUAN PRIM Y PRATS

1.º de Enero de 1860. Batalla de los Castillejos (Centa).

El General Prim se hallaba en apurado trance; recibe como refuerzo el Regimiento de Córdoba. Manda soltar en tierra las mochilas, deja un Batallón como reserva y avanza con el otro para contener la avalancha enemiga.

El Batallón atacante no puede dar un paso; muere el que lo pretende. Intenta adelantar y por segunda vez queda detenido. El Conde de Reus toma entonces la Bandera y transolando sus paños, dice a los soldados:

- Vosotros podéis abandonar esas mochilas, porque son vuestras; pero no podéis abandonar esa Bandera, porque es de la Patria. Yo voy a meterme con ella en las filas enemigas. ¿Permitiréis que el Estandarte de España caiga en poder de los mosos? ¿Dejaréis morir solo a vuestro General? ¡Hora es de morir por la honra de España y honor no tiene quien morir no quiere!

Espoleando su caballo acomete con la Enseña desplegada al viento. Los infantes de Córdoba le acompañan enardecidos; chocan bayonetas y gumias; y la victoria dió su beso a las armas españolas.

LANCEROS DE HERNAN CORTES

1869. Defensa de Holguín (Cuba).

A la propuesta de capitulación responden:

--[Antes morir que rendirnos deshonrando la Bandera española!

Los atacantes, dominados por heroica resistencia, levantaron el cerco.

ERNESTO SANTAMARIA SAMPAYO

21 de Diciembre de 1896. Defensa del fuerte Jaca (Cuba).

En porfiada lucha van cayendo sus soldados del Regimiento Inmemorial del Rey; herido y destrozadas las defensas rechaza altivo la propuesta de rendición; comprendiendo su fin, dice a los escasos compañeros:

-¡Muero defendiendo la Bandera de mi Patrial El Sargento Santamaría mereció Cruz de San Fernando, por R. O. de 31 de Marzo de 1912 (D. O. núm. 67).

EL CANEY

1.º de Julio de 1898. Los norteamericanos atacan dicha posición cubana; su defensa consistía en cuatro blocaos de madera y el fortín de piedra titulado «El Viso». En éste ondeaba la Bandera de España.

«La Bandera Nacional cayó del fuerte El Viso. por haber roto el asta un proyectil; ninguna mano española la arrió; fué necesario quitarla de su sitio a balazos.» (Wester)

«La Bandera española que ondeaba en el fuerte El Viso no fué arriada. Ella cayó acribillada de balazos, rota por las granadas enemigas; y cayó amorosamente para servir de dignísimo sudario a aquellos bravos soldados que habían luchado para mantener su brillo y su prestigio.» (Eduardo Dato)

«La resistencia de este fuerte fué tan extraordinaria, que a pesar de saber los americanos que la guarnición de El Caney sólo contaba con quinientos hombres, creyeron que éste era el número de los que había en El Viso, y no los cuarenta más un Oficial, que estuvieron encargados de su defensa.» (Arraiz de la Conderena)

Por R. D. de 18 de Diciembre de 1923 (D. O. número 280) se creó un distintivo especial para los heroicos supervivientes de El Caney.

JOSE MARINA VEGA

General en Jefe del Ejército de operaciones de

Melilla. El 15 de Agosto de 1909 arenga a las tropas:

— ... España tiene la vista fija en vosotros y os alienta a que probéis que sois dignos descendientes de aquellos héroes que hace medio siglo clavaron nuestra Bandera en los minaretes de Tetuán, paseándola victoriosa por el valle de Los Castillejos, por la cuenca del río Martín y por las ásperas montañas de Wad-Rás...

Mereció la **Gran Cruz de San Fernando**, por R. O. de 13 de Julio de 1915 (D. O. núm. 153).

GENERAL DEL REAL

29 de Septiembre. La Bandera nacional se iza en lo alto del Gurugú (Meiilla), tras victoriosas jornadas; mientras hacen las salvas los cañones del fuerte Camellos, el prestigioso infante dice a sus tropas:

— Ya ondea la hermosa Bandera de la Patria en el hesta ahora inexpugnable Gurugú, último refugio de la morisma y queda elevada a las alturas por los robustos brazos de los hijos de la Patria, de los hijos amados del Ejército español, que ha vertido pródigamente raudales de sangre.

MARTIN RAMOS DE LA VIUDA

Cabo del Regimiento de Sicilia. La posición Kalaa (Larache) es atacada el 27 de Septiembre de 1924; prisionero el Oficial y herido grave el Sargento, Ramos toma el mando.

Rechaza altivo ofertas de rendición y a los animosos heliogramas del Jefe de su Batallón, contesta-

Esta quarnición, con alto espiritu militar, está juramentada para defender la gloriosa Bandera mientras quedemos uno vivo.

En 3 de Diciembre, los heroicos defensores fueron liberados por la columna del General González Carrasco.

BENITO GOMEZ OLIVEROS

16 de Septiembre de 1936. Defensa del Alcázar de Toledo.

Enseña contraria ondea en lo alto del muro suroeste. El Teniente Oliveros, con otro Oficial y dos soldados, lánzanse resueltos a sustituirla por la bicolor; trepan pegados a los restos de paredes bajo el fuego de los fusiles y la explosión de granadas de mano; consiguen llegar al torreón

Hacen fuego sobre los adversarios; unos son muertos; otros, huyen presurosos. Oliveros arranca la insignia rival y en su puesto coloça la rojogualda, «que no se sabe de donde y por donde ha traido un soldado».

¡La Bandera de España vuelve a presidir la heroica resistencia!

Tan gloriosa defensa mereció Cruz Laureada de San Fernando Colectiva, por Orden de 17 de Mayo de 1937 (B. O. núm. 210).

ANTONIO FERNANDEZ ENCINAS

Alférez-Cadete del Regimiento de Infantería San Quintín

15 de Septiembre. Durante la acción de Cabeza Lijar, caen heridos los Oficiales de su Compañía; al asumir el mando, en instantes críticos, toma la Bandera Nacional.

Ocupa la cota 1120, conteniendo brillantemente intensos contraataques; con la Enseña en alto es el honor en devoción, el deber como aliento; y abrazado a ella murió con decires de grandeza.

Obtuvo **Medalla Militar Individual**, por Orden de 8 de Noviembre de 1938 (B. O. núm. 138).

SANTIAGO CORTES GONZALEZ

Defensa de Santa María de la Cabeza (Jaén). Agosto de 1936 a 1.º de Mayo de 1937.

El heroico Capitán de la Guardia Civil cae herido en los últimos días de la resistencia; sobreponiéndose al dolor, es dulce en sus palabras y animoso en el rostro, y dice:

-; No arriéis la Bandera, por Dios!

Prisionero, murió en el hospital de Andújar. Obtuvo la Cruz Laureada de San Fernando, por Orden de 9 de Noviembre de 1937 (B. O. núm. 382). La memorable gesta del Santuario mereció Cruz Laureada de San Fernando Colectiva, según Orden de 19 de Febrero de 1942 (D. O. núm. 49).

CARLOS DE HAYA GONZALEZ

9 de Octubre de 1936. Escribe Rodríguez de Cueto:

«Mientras regresábamos del Santuario de la Virgen de la Cabeza (aparato Douglas de pasajeros) v acaso por una sublime inspiración, Carlos de Hava sacó del bolsillo una cinta de nuestra Bandera bicolor, que llevaba bordado el Corazón de lesús, y pretendió colgarla en el aparato, en lugar de otra oscura v ajada. Para él, que pilotaba el avión, era la empresa más dificil. Entonces vo la cogi y, con sincera emoción, la prendí amorosamente en el centro de la cabina. No nos dijimos nada, pero seguramente Hava pensó como yo. Por lo menos, ambos coincidimos en una ligera vibración de labios, oración callada, en la que dábamos gracias a Dios y colocábamos la empresa del suministro del Santuario de la Virgen de la Cabeza bajo el amparo y protección del Corazón de Jesús.»

El 21 de Febrero de 1937 (frente de Teruel) murió gloriosamente al chocar con el aparato enemigo que perseguía. Obtuvo Cruz Laureada de San Fernando, por Orden de 31 de Agosto de 1942 (D. O. núm. 105).

JUAN ROSAS GARCIA

Sargento del Regimiento de Infantería Zaragoza.

El 3 de Enero de 1938 se dispone a ejercer un

movimiento envolvente para ocupar la cota 572 (N. O. de Foradada). Alzando la Enseña patria, dice a sus soldados:

-{Seguid nuestra Bandera, por su gloria y por su honor!

En las avanzadas enemigas, hace prisionero al observador; se abre paso con bombas de mano; y logra el objetivo, clavando la Bandera bicolor.

Mereció Medalla Militar Individual. Orden de

19 de Marzo de 1938 (B O. núm. 66).

BENIGNO FERNANDEZ BRIONES

Cabo de Infantería. Medalla Militar Individual, por Orden de 22 de Marzo de 1939 (B. O. número 84).

8 de Enero de 1938. La artillería contraria hace replegar su escuadra en Sierra Trapera; dispuesto al contraataque, toma la Enseña nacional, y flameando sus paños, grita:

-¡Sea la Bandera nuestro afán! ¡Por Dios y

por España!

Adelántase, seguido de bravos luchadores; ocupa la trinchera enemiga en porfiado duelo; y sobre ella ondeó el lábaro de la Patria.

RICARDO ESPINOSA SAEZ

Soldado de La Legión. 29 de Mayo de 1938. El adversario ataca la posición «Mogote de Piedras de Aolo» (sector de Sort) en admirable alarde de valentía; como consecuencia, uno de los puestos avanzados corre peligro de perderse.

Espinosa, esencia de patriotismo, toma la Ense-

ña nacional; alzándola, grita a sus camaradas:

-¡El que sea legionario, que me siga!

Sale del parapeto, desdeñoso de la muerte; tras él, los demás, subyugados y enardecidos; la pelea es ardiente, desesperada, valor contra valor; pero vencen los nacionales y la avanzadilla se salvó.

Bravura tan extraordinaria fué recompensada con Medalla Militar Individual. Orden de 11 de Abril de 1939 (B. O. núm. 103).

ANTONIO EYARALAR ALMAZAN

Comandante del Regimiento de Simancas.

21 de Agosto de 1936. Los atacantes penetran en el derruído Cuartel de Gijón, donde la resistencia tuvo caracteres de grandeza: lúchase cuerpo a cuerpo, por patios y galerías. Eyaralar grita a sus adversarios:

-[Ha, aqui me tenéis! ¡Me proporcionáis la dicha de morir por la Patria!

Desabrochando la guerrera, mostró su pecho cruzado por la Bandera nacional; sus paños se tiñeron con sangre generosa. Mereció Cruz Laureada de San Fernando Colectiva, por Orden de 29 de Enero de 1941 (D. O. núm. 27).

RAFAEL RIVERA SELAS

Soldado del Batallón de Arapiles. Cruz Laureada de San Fernando, según Orden de 5 de Octubre de 1943 (D. O. núm. 224).

21 de Julio de 1938. Duro combate para conquista de la posición «El Cordal», sobre la derecha del rio Palancia (frente de Castellón). Rivera, portador de la Enseña nacional, es alto ejemplo de coraje; su actuación en vanguardia fué bien destacada, arrojando bombas de mano y hasta sirviéndose del asta de la insignia como medio defensivo.

En el primer parapeto lucha personalmente; apoderándose del fusil de uno de los caidos, dá muerte a otros dos; prosigue incansable en su valentía y pone en fuga a los demás. ¡La Bandera siempre a su lado!

Arrojo tan extraordinario centuplica las energías de sus compañeros; al fin, los contrarios quedaron vencidos.

ALFONSO FERNANDEZ SOTO

Segunda Bandera de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Asturias. **Medalla Militar Individual,** por Orden de 20 de Septiembre de 1938 (B. O. núm. 90).

Al frente de su fuerza, tremolando la Bandera patria, asalta la cota 220 en la Sierra de Pandols. «Halló gloriosa muerte sin soltar la Bandera, al poner pie en el parapeto de la posición, después de haber sido el primero que consiguió atravesar la alambrada, a pesar del intenso fuego que le hizo el enemigo.»

MANUEL MULERO CLEMENTE

Capitán del Quinto Tabor de Regulares de Tetuán. Medalla Militar Individual, por Orden de 28 de Enero de 1944 (D. O. núm. 23).

14 de Agosto de 1938. La cota 705 de la Sierra Pandols no se pudo tomar, por la heroica resistencia de sus defensores; Mulero recibe mandato de poseerla.

Con extraordinaria energía ocupa los puestos avanzados; vigoroso y alentador, ataca las últimas defensas, tenazmente sostenidas. Cae a su lado el portador de la Bandera; tómala en sus manos y con ella acomete, hasta lograr el objetivo designado.

La Enseña patria ondeó sobre la cota de referencia.

MANUEL GOMEZ SANTANDER

Alférez de la Primera Bandera de La Legión. Medalla Militar Individual, por Orden de 10 de Julio de 1939 (D. O. núm. 199).

9 de Noviembre de 1938. Enarbolando la Enseña rojo-gualda dirige el asalto de las trincheras enemigas, las que ocupó, no obstante su briosa defensa. «Causó al adversario numerosas bajas capturando tres tanques en perfecto estado, uno de ellos con toda su tripulación.»

Murió gloriosamente abrazado a la Bandera.

RAMON NUÑEZ MARTIN

Alférez-Capellán de la Segunda Bandera de Asturias. Medalla Militar Individual, según Orden de 17 de Mayo de 1939 (B. O. núm. 142).

24 de Abril de 1938. Los Nacionales avanzan abnegados sobre la cota 220; les guía el honor, les impulsa el deber.

Núñez, agitando los paños de la Enseña patria, exclama:

-¡Bandera, emblema de gloria! ¡Adelante, por España!

Al cruzar la alambrada, tres balazos rasgan sus carnes; dominando los dolores, continúa en su puesto; y cuando el triunfo se hubo conseguido, la Bandera ondeó en la disputada posición.



00850 DO